

ANEXO III

(El certificado debe extenderse por el Jefe de la Unidad de Personal del Departamento, de la Delegación del Gobierno o, en su caso, del Organismo autónomo o Ente público en el que preste sus servicios, según base cuarta)

Don
Cargo

CERTIFICO: Que de acuerdo con los antecedentes obrantes en este Centro, el funcionario cuyos datos se indican a continuación reúne los méritos que se detallan:

1. Datos del funcionario:

Apellidos y nombre
Cuerpo o Escala
Documento nacional de identidad Número de Registro de Personal Fecha de nacimiento

a) Situación administrativa:

1. Servicio activo.
2. Servicios especiales.
3. Servicios en Comunidades Autónomas.
4. Excedencia forzosa. Localidad último destino
5. Suspensión de funciones. Localidad último destino
6. Disposición transitoria segunda, 2, párrafo 2, Ley 30/1984.
7. Excedencia voluntaria 29,3,b), Ley 30/1984.
 29,3,a), Ley 30/1984.
 29,3,c), Ley 30/1984, fecha de cese
Localidad último destino

b) Destino:

1. Ministerio, Organismo y localidad
Fecha toma de posesión
Por concurso libre desig. 1.º destino
2. Comunidad Autónoma
Transferido. Fecha
Traslado. Fecha
Libre designación
3. Comisión de servicios:
Ministerio y localidad
Comunidad Autónoma
Fecha toma de posesión

2. Méritos preferentes que acredita:

- a) Que en la actualidad ocupa un puesto de trabajo de nivel de complemento de destino
- Que tiene consolidado grado

Habilitación (disposición transitoria cuarta del Real Decreto 2617/1985).

- b) Datos referidos al Centro directivo, Subdirección General de donde depende el puesto de trabajo desempeñado:

- Dirección General, Organismo o Delegación Gobierno
- Subdirección General o Unidad asimilada

Puestos de trabajo:

- Denominación
- Descripción sumaria de la(s) tarea(s) realizada(s)

- c) Ha realizado los siguientes cursos en algún Centro oficial de Formación de Funcionarios relacionados con el puesto o puestos solicitados.

Curso	Centro oficial

- d) Está en posesión de (título académico)
- e) Tiempo de servicio efectivo en la Administración estatal o autonómica hasta la fecha de publicación de la convocatoria.

Años completos

Lo que expido a petición del interesado y para que surta efectos en el concurso de traslados convocado por Resolución de la Universidad de («BOE»)
con fecha

El Jefe de la Unidad de Personal,

(Lugar, fecha, firma y sello.)

12425 RESOLUCION de 11 de mayo de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se rectifica la de 12 de abril de 1989, que convoca pruebas selectivas para la provisión de plazas de Auxiliares administrativos.

Advertido error en la Resolución de 12 de abril de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de 23 plazas de Auxiliares administrativos en la misma, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo de 1989.

Este Rectorado ha resuelto realizar las siguientes correcciones:

En la página 13239, en el apartado 1.1 de las bases de la convocatoria, donde dice: «Este cupo de reserva asciende a una plaza. Si quedase sin cubrir se acumulará a las del sistema general de acceso libre», debe decir: «Este cupo de reserva asciende a una plaza, que será de las correspondientes al sistema general de acceso libre».

En el apartado 1.1.2, donde dice: «El número total de vacantes reservadas al sistema general de acceso libre asciende a 11 plazas», debe decir: «El número total de vacantes reservadas al sistema general de acceso libre asciende a 12 plazas».

Murcia, 11 de mayo de 1989.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

12426 RESOLUCION de 15 de mayo de 1989, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Producción Vegetal», Departamento de Ingeniería Agroforestal y Producción Vegetal.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 5 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio de 1988) una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Producción Vegetal», Departamento de Ingeniería Agroforestal y Producción Vegetal.

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el referido concurso.

Visto el artículo 11.2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Santiago, 15 de mayo de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

12427 RESOLUCION de 16 de mayo de 1989, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas docentes.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas docentes que se relacionan en el anexo I, de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Los concursos, en todos sus extremos, se regirán por lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984,

de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y, en lo no previsto, por la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado.

Segunda.—Las Comisiones nombradas para juzgar los concursos estarán clasificadas, a efectos económicos, en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio.

Tercera.—La tramitación del concurso para proveer las citadas plazas será independiente para cada una de ellas.

Cuarta.—Para ser admitido al concurso se requieren los siguientes requisitos generales:

a) Ser español.

b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Quinta.—Deberán reunir, además, las condiciones académicas específicas que a continuación se señalan:

a) Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, tener el título de Doctor y cumplir las condiciones señaladas en el artículo 4.º, apartado 1, letra C, del Real Decreto 1888/1984.

b) Para concursar a las plazas de Profesor titular de Universidad y Catedrático de Escuelas Universitarias, tener el título de Doctor.

c) Para concursar a las plazas de Profesor titular de Escuelas Universitarias, tener el título de licenciado, Arquitecto o Ingeniero.

Sexta.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, por cualesquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir las condiciones académicas específicas para participar en el concurso. De acuerdo con el artículo 5.º, 1 del Real Decreto 1427/1986, la concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Caja-Pagaduría de la Universidad Autónoma de Barcelona, la cantidad de 2.500 pesetas, en concepto de derechos. La Caja-Pagaduría de esta Universidad insertará el correspondiente sello en la instancia del concursante en el momento que se efectúe el pago.

Cuando el pago de derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste se dirigirá a la citada Caja-Pagaduría, haciendo contar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Séptima.—De acuerdo con el apartado 1 del artículo 9.º del Real Decreto 1888/1984, se adjunta modelo de curriculum vitae (anexo III). El candidato deberá presentar el curriculum en el acto de presentación del concurso.

Octava.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, por cualesquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra dicha Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Novena.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en el Registro de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.

b) Declaración jurada que acredite el requisito especificado en el apartado c) de la base cuarta.

c) Certificación médica oficial que acredite lo que se especifica en el apartado d) de la base cuarta.

Balneario, 16 de mayo de 1989.—El Rector, Ramón Pascual de Sans.

ANEXO I

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: A.a.1/576. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento: Química. Perfil docente: Química Orgánica.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: A.a.2/577. Tipo de

concurso: A. Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química. Perfil docente: Química Inorgánica.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: A.a.3/578. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Química Física». Departamento: Química. Perfil docente: Química Física.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: A.a.4/579. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento: Bioquímica y Biología Molecular. Perfil docente: Bioquímica estructural y dinámica y Neuroquímica.

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Catedráticos de Universidad. Número de plazas: Dos. Referencia de las plazas: A.a.5/580. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento: Informática. Perfil docente: Primera plaza: Teoría matemática de la información: Códigos y criptografía. Segunda plaza: Técnicas especiales de programación: Gráficos por computador.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: A.a.6/582. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Informática. Perfil docente: Microelectrónica: Diseño de circuitos integrados.

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Catedráticos de Universidad. Número de plazas: Dos. Referencia de las plazas: A.a.7/583. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Biología Celular». Departamento: Biología Celular y Fisiología. Perfil docente: Biología Celular. Biología.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: A.a.8/585. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía de la Empresa. Perfil docente: Economía de la Empresa: Inversión y Financiación.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: A.a.9/586. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Derecho Constitucional». Departamento: Ciencia Política y Derecho Público. Perfil docente: Derecho Político.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: A.a.10/587. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento: Sociología. Perfil docente: Sociología.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: A.a.11/588. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento: Psicología de la Educación. Perfil docente: Psicología de la Educación. Inteligencia humana y artificial.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.12/589. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos». Departamento: Psicología de la Salud. Perfil docente: Psicopatología de la infancia y la adolescencia.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.13/590. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Psicobiología». Departamento: Psicología de la Salud. Perfil docente: Biología del comportamiento.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.14/591. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Psicología Social». Departamento: Psicología de la Salud. Perfil docente: Psicología Social.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.15/592. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento: Pedagogía y Didáctica. Perfil docente: Didáctica.

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Dos. Referencia de las plazas: B.a.16/593. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Filología Catalana». Departamento: Filología Catalana. Perfil docente: Primera plaza: Literatura catalana medieval. Segunda plaza: Literatura catalana contemporánea.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.17/595. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Análisis Matemático». Departamento: Matemáticas. Perfil docente: Análisis matemático: Análisis real y complejo.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.18/596. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemáticas. Perfil docente: Ecuaciones diferenciales. Sistemas dinámicos. Análisis numérico.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.19/597. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Petrología y Geoquímica». Departamento: Geología. Perfil docente: Procesos metamórficos.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.20/598. Tipo

de concurso: A. Área de conocimiento: «Geodinámica». Departamento: Geología. Perfil docente: Geodinámica Externa e Hidrogeología.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.21/599. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Química. Perfil docente: Fenómenos de transporte.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.22/600. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Química Física». Departamento: Química. Perfil docente: Química física.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.23/601. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Física Atómica, Molecular y Nuclear». Departamento: Física. Perfil docente: Física general.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.24/602. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Genética». Departamento: Genética y Microbiología. Perfil docente: Genética. Biología general. Destino: Gerona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.25/603. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Microbiología». Departamento: Genética y Microbiología. Perfil docente: Microbiología general.

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Dos. Referencia de las plazas: B.a.26/604. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas». Departamento: Ciencias Morfológicas. Perfil docente: Anatomía humana descriptiva y topográfica.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.27/606. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Medicina Preventiva y Salud Pública». Departamento: Pediatría, Obstetricia y Ginecología y Salud Pública. Perfil docente: Bioestadística.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.28/607. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Farmacología». Departamento: Farmacología y Psiquiatría. Perfil docente: Farmacología.

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Tres. Referencia de las plazas: B.a.29/608. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento: Economía e Historia Económica. Perfil docente: Fundamentos del análisis económico.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.30/611. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Economía de la Empresa. Perfil docente: Economía industrial.

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Dos. Referencia de las plazas: B.a.31/612. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía de la Empresa. Perfil docente: Primera plaza: Contabilidad general. Segunda plaza: Economía de la Empresa: Introducción.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.32/614. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada. Perfil docente: Estructura económica.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.33/615. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Filosofía del Derecho Moral y Política». Departamento: Ciencia Política y Derecho Público. Perfil docente: Filosofía del Derecho.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.34/616. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Derecho Constitucional». Departamento: Ciencia Política y Derecho Público. Perfil docente: Derecho Constitucional.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.35/617. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Ciencia Política y de la Administración». Departamento: Ciencia Política y Derecho Público. Perfil docente: Ciencia Política y de la Administración.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.36/618. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Derecho Administrativo». Departamento: Derecho Público y Ciencias Histórico-Jurídicas. Perfil docente: Derecho Administrativo. Destino: Gerona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.37/619. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Periodismo». Departamento: Periodismo. Perfil docente: Historia de la comunicación social en España y Cataluña.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.38/620. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Farmacología». Departamento:

Farmacología y Psiquiatría. Perfil docente: Terapéutica, diagnóstico y prevención de las intoxicaciones en veterinaria.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.39/621. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química. Perfil docente: Química inorgánica. Destino: Gerona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: B.a.40/622. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento: Sociología. Perfil docente: Sociología.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: C.a.41/623. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Musical». Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Perfil docente: Didáctica de la expresión musical. Destino: Lérida.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: C.a.42/624. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento: Historia Moderna y Contemporánea. Perfil docente: Historia contemporánea de España.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: C.a.43/625. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Informática. Perfil docente: Arquitectura de computadores.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: C.a.44/626. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada. Perfil docente: Hacienda pública. Destino: Gerona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: D.a.45/627. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Didáctica de la Matemática». Departamento: Didáctica de la Matemática y las Ciencias Experimentales. Perfil docente: Didáctica de la matemática. Destino: Lérida.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: D.a.46/628. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento: Economía e Historia Económica. Perfil docente: Fundamentos del análisis económico.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: D.a.47/629. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento: Sociología. Perfil docente: Sociología de la Empresa.

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Número de plazas: Dos. Referencia de las plazas: D.a.48/630. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Anglo-Germánica. Perfil docente: Primera plaza: Lengua inglesa (para formación empresarial). Segunda plaza: Lengua inglesa (para formación informática).

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: D.a.49/632. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento: Informática. Perfil docente: Algorítmica y programación.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: D.a.50/633. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Electrónica». Departamento: Física. Perfil docente: Electricidad y electrónica.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Número de plazas: Una. Referencia de la plaza: D.a.51/634. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento: Pedagogía y Didáctica. Perfil docente: Didáctica y organización escolar.

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Número de plazas: Cuatro. Referencia de las plazas: D.a.52/635. Tipo de concurso: A. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía de la Empresa. Perfil docente: Primera plaza: Contabilidad de costos. Segunda plaza: Contabilidad: Introducción. Tercera plaza: Estadística empresarial. Cuarta plaza: Economía de la Empresa. Las cuatro plazas: Destino: Gerona.

ANEXO II

Excmo. y Magfco. Sr.:

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de esta Universidad Autónoma de Barcelona de fecha publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del por la que se convocan a concurso las plazas de profesorado, solicito ser admitido como aspirante a la plaza que a continuación se detalla:

I. DATOS DE LA PLAZA

(señálese lo que proceda)

Referencia de la plaza:

- Cátedra de Universidad. Titularidad de Universidad.
 Cátedra de Escuela Universitaria. Titularidad de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento:

Concurso de: Acceso Méritos

II. DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre
 Fecha de nacimiento Número DNI
 Lugar y provincia de nacimiento
 Domicilio
 Municipio Provincia
 Código Postal Teléfono

III. DATOS ACADÉMICOS

(señálese lo que proceda)

Concurso de acceso a una Cátedra de Universidad

- Catedrático de Universidad. Fecha toma posesión
 Titular de Universidad, con tres años de antigüedad a esta Resolución de convocatoria. Fecha toma posesión
 Catedrático de Escuela Universitaria con tres años de antigüedad a esta Resolución de convocatoria. Fecha toma posesión
 Se acoge al último párrafo del artículo 38 de la LRU:
 Ser Doctor no numerario de Universidad con exención expresa del Consejo de Universidades. Publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del

Concurso de méritos a una Cátedra de Universidad

- Catedrático de la Universidad de
 Fecha de toma de posesión
 Area de conocimiento

Concurso de acceso a una Titularidad de Universidad

- Título de Doctor. Fecha de obtención
 Ha estado contratado como ayudante en la UAB: (Artículo 37.4. Ley 11/1983), desde hasta
 Dentro de este período, al menos durante un año, ha realizado en otra Universidad española o extranjera:
 tareas de investigación en desde hasta (adjuntar documento acreditativo).
 ha sido ayudante en otra Universidad
 (Indicar el nombre de la Universidad, no hacer constar la contratación en la UAB)
 desde hasta (adjuntar documento acreditativo).
 ha realizado estudios con autorización de la UAB (artículo 34.4, Ley 11/1983), en desde hasta

Concurso de méritos a una Titularidad de Universidad

- Profesor titular de Universidad. Fecha toma posesión
 Catedrático de Escuela Universitaria. Fecha toma posesión

Concurso de acceso a una Cátedra de Escuela Universitaria

- Título de Doctor. Fecha de obtención

Concurso de méritos a una Cátedra de Escuela Universitaria

- Profesor titular de Universidad. Fecha toma de posesión
 Catedrático de Escuela Universitaria. Fecha toma posesión
 Miembro del antiguo Cuerpo extinguido de Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Fecha toma posesión
 Miembro del antiguo Cuerpo extinguido de Profesores Agregados de Escuela Universitaria. Fecha toma posesión
 Con título de Doctor, obtenido el

Concurso de acceso a una Titularidad de Escuela Universitaria

- Título de Licenciado en
 obtenido con fecha
 Título de Arquitecto, obtenido con fecha

- Título de Ingeniero Superior, de fecha
 Si el Consejo de Universidades ha determinado que para esa área de conocimiento es suficiente una titulación inferior:
 Título de Diplomado en
 obtenido con fecha
 Título de Arquitecto Técnico, obtenido con fecha
 Título de Ingeniero Técnico, obtenido con fecha
 Catedrático numerario de Bachillerato. Fecha toma posesión

Concurso de méritos a una Titularidad de Escuela Universitaria

- Catedrático numerario de Bachillerato. Fecha toma posesión
 Profesor titular de Escuela Universitaria. Fecha toma posesión

(Se adjunta la correspondiente documentación que acredita las condiciones académicas específicas señaladas.)

IV. FORMA EN QUE SE ABONAN LOS DERECHOS Y TASAS

Giro telegráfico, de fecha
 Giro postal, de fecha
 Pago en la Caja-Pagaduría de la UAB (sello de la Caja de la UAB).

Declaro que son ciertos todos los datos consignados en esta solicitud, que reúno todas las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la función pública.

..... de de 198.....
 (Firma)

EXCMO. Y MAGFCO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA.

ANEXO III

DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre.
 Número DNI y lugar y fecha de expedición.
 Fecha, provincia y localidad de nacimiento.
 Domicilio, provincia y localidad de residencia. Teléfono.
 Facultad o Escuela Universitaria donde en la actualidad presta servicio.
 Departamento o Unidad docente donde está adscrito.
 Categoría docente actual.

DATOS ACADÉMICOS

1. Títulos académicos: Clase, organismo, centro y fecha de expedición, calificación, si la hubiera.
2. Puestos docentes desempeñados: Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de terminación.
3. Actividad docente desempeñada: Asignatura, organismo, centro y fecha.
4. Actividad investigadora desempeñada: Programas y puestos.
5. Publicaciones:
 Libros: Colaboradores, título, lugar, editorial y fecha de publicación (si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el consejo editorial).
 Artículos: Colaboradores, título, revista, número, fecha de publicación y número de páginas (si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el consejo editorial).
 Otras.
6. Otros trabajos de investigación.
7. Proyectos de investigación subvencionados.
8. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos: Indíquese título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.
9. Patentes.
10. Cursos y seminarios impartidos: Indicar el centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha.
11. Cursos y seminarios recibidos: Indicar el centro, organismo, materia y fecha de celebración.
12. Becas, ayudas y premios recibidos con posterioridad a la licenciatura.
13. Actividad en empresas y profesión libre.
14. Otros méritos docentes o de investigación.
15. Otros méritos.